AÑO XV — MARTES 4 DE MARZO DE 1913 — NÚM. 4.267

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: [illegible]
SEGOVIA
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5.

Politica internacional

La noticia, circulada muy insistentemente estos días, de que España negociaba un Convenio con Italia ha movido muy discretas plumas para tratar de los diversos problemas internacionales. Es un hecho plausible y que debería repetirse frecuentemente. Esos problemas no son, en efecto, problemas de partido, sino de amplia orientación nacional, y por tanto á todos nos interesan, y muy directamente: es lógico, pues, que los órganos de la opinión se hagan oir, para que los gobernantes sepan cual es acerca de esas orientaciones el sentir nacional.

Entre nosotros esos problemas, que en otros países en más adelantada evolución política son quizás los más apasionantes, apenas si preocupan á las gentes: como si pudiésemos sustraernos á la vida de relación y fuese posible que permaneciéramos alejados de todo comercio con otras naciones, nos preocupamos más de una serie de minucias que para otros países no tienen apenas importancia, y descuidamos esos temas capitales para la vida de la nación, que, en último término, como tal nación no es sino un órgano de la vida universal.

Esa falta de interés tiene, es cierto, una explicación lógica. Durante muchos años, y siguiendo una política de Cánovas que pudo tener su eficacia y su razón de ser en determinados momentos, en que la situación de las grandes potencias unas con respecto á otras, y sobre todo el estado de relaciones entre Francia é Inglaterra, era muy diferente del actual, hemos permanecido en una neutralidad, en un aislamiento que no requería de la masa general de las gentes el estudio de esos problemas. De ahí que todos los hayamos descuidado más de lo justo, y que ahora, para resolverlos, falte á los gobernantes el apoyo y la colaboración de la opinión pública, sin la cual son punto menos que imposible de resolver.

Ahora, en efecto, las cosas han variado: la situación de las potencias es muy diferente, los lazos que las unen, formando diferentes agrupaciones, han hecho variar de aspecto la política internacional, y hoy no puede darse situación más peligrosa para una nación que la de permanecer, por neutralidad en el aislamiento.

Por fuerte que fuese un país no podría hoy permanecer aislado ni pretender sostenerse firme, inconmovible, entre las corrientes diversas que le circundan, y parece, es, sencillamente, necesario tal vez pensar en la conveniencia de buscar ó de estrechar amistades.

Es éste un primer problema, al que la Prensa toda, informando, primero, y recogiendo palpitaciones de la opinión, después, está obligada á aportar su colaboración. ¿Podemos permanecer neutrales, aislados?

Si la contestación es afirmativa surgirá, naturalmente, un segundo problema, tan interesante como el primero; el de saber de qué lado han de inclinarse nuestras simpatías; la Prensa extranjera, que, como decimos, se ocupa muy insistentemente de estos asuntos, solicita estos días muy reiteradamente la amistad de España. Francia, por un lado, é Italia, por otro, hablan de la conveniencia de concertar determinadas alianzas.

No queremos entrar ahora en el examen del fondo del asunto. Creemos sinceramente que requiere muy amplia meditación, y hemos de concederla; pero no sustraeremos nuestra opinión.

Por el momento queremos únicamente señalar la conveniencia, la necesidad de que acerca de estos temas se oiga la voz de los partidos y la voz de la Prensa, que es así la voz del país.

De ahondar en el problema, comenzaríamos por medir y pesar bien los intereses nacionales: así es, en efecto, como se hace hoy en todas partes la política internacional, que no es ya política de sentimientos.

En ese camino, pues, conviene que insistamos, y ya que, afortunadamente, los periódicos han comenzado á tratar esos temas, es justo aplaudirlo y desear que el asunto sea estudiado con la minuciosidad que merece.

Los mercados

Resumen de la semana

Es muy satisfactorio el actual estado de los sembrados en nuestra región.

Al tiempo frío y lluvioso, que tan bien les ha venido, porque ha contenido la vegetación, proporcionando la necesaria savia á las plantas, han sucedido anticipos de primavera, que no tardarán en traer los efluvios de las primeras flores, y el verdor matizado de la campiña, esperado con avidez por los ganados.

Trigos.—La situación mercantil en general, y de este cereal en particular, permanece estacionaria.

Al detall con pocas entradas, ha seguido rigiendo invariable la cotización de 48 reales por 94 libras.

En partidas, la oferta de la plaza se hace á 49 y 49,50, y á 47,75 y 48, procedencia Rioseco. Las salidas por ferrocarril fueron nulas.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Otro tanto puede decirse de este artículo respecto á precios, que en cuanto á las ventas, sin adquirir importancia, son muy activas.

En centeno, cebada y otros granos, solamente podemos registrar como nominales sus precios, que son á 41 y 35 la fanega, respectivamente; á 24 la avena y á 40 los yeros.

J.

Valladolid 3 de Marzo.

INFORMACION MILITAR

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia, por asuntos propios para varios puntos, al capitán de Artillería D. Pedro Solis.

Retiro

Ha solicitado el retiro, el coronel de Artillería D. Carlos Lapuebla Prior.

POR ESPAÑA

Terrible desgracia

CINCO AHOGADOS

Barcelona 3.—Frente á la desembocadura del Llobregat ha naufragado ayer tarde una lancha-automóvil, en la que iban el comerciante exportador de vinos Sr. Guileras, otros dos hijos suyos y un dependiente, con dos hijos.

Solamente se ha salvado el señor Guileras. Las olas han devuelto hasta ahora dos cadáveres.

Los hijos del Sr. Guileras, que se han ahogado, se llamaban Ramón, de ocho años, y Luis, de seis.

El dependiente era el mayordomo de la bodega. Sus hijos, un niño de ocho años y una niña más pequeña.

El suceso ocurrió rapidísimamente, en esta forma: frente á la desembocadura del río hizo la barca un movimiento, y el niño Ramón, que iba en la borda, cayó al mar.

El padre, el dependiente y los otros chicos precipitáronse hacia aquel lado, con ánimo, naturalmente, de salvar á Ramoncito, con lo que todo el peso fué de súbito sobre un costado, y la embarcación, frágil y de poco calado, volcó.

El Sr. Guileras pudo llegar á nado hasta tierra. Hállase tan trastornado que los médicos temen que se vuelva loco.

Los botes del Club Náutico han recogido los cadáveres del mayordomo y sus hijos.

POR LA PROVINCIA

Desde Riaza

Propaganda electoral

En todos los pueblos que vienen visitando el diputado á Cortes señor Martínez de Velasco y los candidatos á la Diputación provincial, son recibidos con muestras de verdadero júbilo y natural entusiasmo; pues ningún diputado anterior visitó jamás los pueblos del Distrito.

Este júbilo tan espontáneo y tan sincero nace de los beneficios que ha conseguido el distrito de Riaza, merced á las activas gestiones de su actual representante en Cortes, el señor Martínez de Velasco; gestiones que han de secundar con la mayor decisión los candidatos liberales, cuando el voto de sus electores les otorgue el triunfo, que si se le otorgará, pues todas las noticias que llegan de los pueblos, dan por descontada la victoria de aquellos.

Se observa en este distrito un vigoroso despertar de la opinión liberal, y los afectos de este movimiento se han de apreciar sensiblemente en la elección del próximo domingo.

CORRESPONSAL.

2 Marzo

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—*Real orden publicando la relación nominal de los médicos rurales, maestros y maestras de instrucción pública, madres pobres y nodrizas, autores de trabajos acerca de las leyes y disposiciones protectoras, personas que han salvado la vida á algún niño, fundadores ó iniciadores de Instituciones benéficas, y niños que han demostrado interés por los animales y plantas, que optan á los premios del IV concurso anunciado para el año actual, por el Consejo Superior de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.*

—Otra dando las gracias á D. Antonio Iglesias Biosca por el donativo que ha hecho con destino á las bibliotecas públicas del Estado, de 40 ejemplares de la obra de que es autor, titulada Plan de una Caja de Ahorros de obreros granadinos.

Fomento.—*Real orden nombrando jefe del negociado de Conservación y reparación de carreteras al ingeniero jefe del negociado de Conservación y reparación de carreteras al ingeniero jefe del Cuerpo de caminos, canales y puertos, D. Luis Justo y Sánchez.*

LITERARIAS

ANOCHECER

Qué luna más grande y roja
se ve lenta levantar
sobre el manchón verde oscuro
del callado robledal.
Cómo ya por el Poniente
oscureciéndose va
entre arrebol encendido
esa luz crepuscular.
Ya algunas estrellas lanzan
guiños en la inmensidad,
y como dos vivos ojos
por la llama de un hogar,
dos ventanas del cortijo
brillan junto al matorral.
El almorrón de la huerta
ahora silencioso está,
parece cinta que copia
á la luna en su cristal.
Allá por la carretera
se oye á un cabrero cantar
y dice así su coplilla
que muere en la inmensidad:
«Zagalica de la aldea,
tu cabrero llega ya
y el sol que ocultó la noche
quiere en tus ojos hallar».

O. Rodríguez Díaz.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Visita á la de Toledo

En *El Eco Toledano*, correspondiente al 26 de Febrero encontramos amplia información de la visita hecha á la Academia de Infantería, por los directores y Comisiones de las demás Academias.

Hé aquí algo de lo que dice el estimable colega:

«Esta mañana se ha verificado la visita de los comisionados á la Academia de Infantería. A las 10,15 entraron en el Alcázar dirigiéndoles un expresivo y correcto saludo el coronel señor Martínez Anido, al que con frase fácil y elocuente contestó el coronel de Artillería Sr. Ortega, correspondiendo al saludo en nombre de las comisiones. Ensalzó el objeto de las mutuas visitas á las Academias con objeto de estrechar lazos de solidaridad y afecto mutuos, que han de ser base firme para el bien del ejército en lo futuro, y por ende para el engrandecimiento y esplendor de la monarquía y de la patria.

Terminó diciendo con gráfica frase que el lema de solidaridad y unión entre las Armas y Cuerpos del ejército, puede condensarse en este pensamiento: «todos para cada uno y cada uno para todos».

A continuación, y mientras los alumnos entraban en las segundas clases,

que más debía de entender de tales latines que el Conde mismo, el cual los repetía sin saber quizás su exacto sentido, como ayudan no pocos á misa en nuestros días.

Y el negro trompeta, en el entretanto, volvió á tender sobre su horquilla el interminable instrumento, sopló, cual suele decirse ahora, de lo lindo, y luego que aquél sonó largamente, repitió el reto.

—Traidores serán los hijos cuanto sus padres, si es que lo son esos de los ajusticiados—dijo á la sazón de modo que se oyera, y no lejos de las Personas reales, un cierto hidalgo aragonés, cortesano viejo, y anheloso por mostrar adhesión al de Barcelona.

—No, por Dios, no lo son ahora—respondió éste al punto—en defender la honra de sus padres, y procurar que resucite la suya propia. Y cierto que antes es de loar el deseo que traen de esclarecer en este riepto y juicio de Dios, si fué ó no justo el tal castigo, que yo en su lugar de ellos hiciera otro tanto. Ya veréis cuán ciertamente dice aquí Dios hoy, cuya es la justicia, y cuya la injusticia; que yo no sé que en casos tales deje de decirlo jamás. Todo honrado caballero ha de ser

demandan os dé á vosotros y vuestros favorecedores, sean cuales fueren, por traidores y alevosos, los cuales caballeros, si por batalla queréis desmentirlos, meterán las manos á ello, haciéndooslo confesar por vuestras lenguas, ó lo probarán con mataros ó echaros del campo. Licencia, señor Rey, licencia para que estos caballeros les *defiendan* á los dichos matadores que son tales traidores y aleves; y vosotros los retados salid pronto á hacer batalla para este juicio de Dios, que con su ayuda, la de la Virgen María y del Señor San Jorge, hoy ha de quedar patente aquí que hubo con efecto traición y alevosía en la muerte de caballeros tan honrados. Recojed, recojed estos gajes.

Y diciendo tal arrojó el escudero, que hacía así de faraute, al suelo tantos guanteletes, cuantos los paladines eran.

Imposible fuera pintar la confusión que estalló en los andamios y tablados del palenque, al ver entrar á los paladines desconocidos y oir después aquel inesperado pregón y atrevido *riepto*.

Hubo al punto quien sospechó que fuesen los enlutados almas en pena de los ricos-hombres. Y de ser esto, por cierto que

los comisionados visitaron los gabinetes de armas, de física y química, la armería, la sala de dibujo, instalada en lo que fué capilla del palacio de Carlos V, la enfermería, en la que prestan asistencia hermanas de la caridad; después se visitó la compañía primera, que está instalada con verdadero lujo, en la que se lucían los nuevos armarios individuales y las camas, últimos modelos; el aspecto de la sala de esta compañía, causó á los visitantes agradabilísima impresión, que se exteriorizó en elogios á la exquisitez y cuidado con que se ha buscado la mayor comodidad, limpieza é higiene para el alumno.

También fueron visitadas las compañías tercera, primera y sexta y los nuevos cuartos de baño recientemente terminados, á más de la soberbia piscina de natación, provista de 80 duchas para el baño colectivo, que fueron puestas en actividad á la vista de los ilustres comisionados.

Una sección de alumnos montó, á la vista de los visitantes, las hojas impermeables alemanas que, unidas, constituyen tiendas de abrigo de distinta capacidad, y que presentan gran facilidad para su transporte por los soldados.

El local donde está instalado el tren regimental y las ametralladoras, la sección de tropa, el magnífico picadero, fueron objeto de elogios por los visitantes; en el picadero evolucionó con gran precisión y soltura, una sección de alumnos montados, á las órdenes del profesor de Equitación.

Como era la hora del almuerzo, se trasladaron las comisiones al comedor de alumnos, que presentaba magnífico aspecto; el general gobernador acudió con su ayudante al Alcázar, para saludar á los comisionados, que momentos antes se le habían presentado oficialmente.

A la una y media se reunieron en fraternal banquete los profesores de la Academia de Infantería, en obsequio á los coroneles, que ocupan el sitio de honor. Presidió la fiesta el general gobernador Sr. Moltó.

El menú fué exquisito y maravillosamente condimentado en las cocinas de la Academia.

Por ser la fiesta de carácter íntimo militar, no se invitó al elemento civil.

Al champagne, el coronel Sr. Martínez Anido, levantó su copa por la sólida unión de las Armas que componen el Ejército, terminando su brindis con viva á la Patria, al Rey y al Ejército, contestados con gran entusiasmo.

A continuación, el coronel de la Academia de Artillería, Sr. Ortega, que es un orador de primera fila, pronunció elocuentísima oración, que fué interrumpida varias veces por entusiásticos aplausos.

Enalteció el objeto de las mútuas visitas en las Academias, en arrebatadores párrafos, abogó por la definitiva y franca fusión de todas las Armas, indicando que las cinco Academias militares no eran distintas, sino cinco secciones de la Academia del Ejército.

Fué calurosamente aplaudido.

El general Sr. Moltó resumió los brindis, recordando la frase del ilustre orador militar, «Las glorias del Ejército son indivisibles». Terminó su oración con vivas á España, al Rey y al Ejército.

La fiesta resultó brillantísima. Infantes, jinetes, artilleros é ingenieros, salían del salón conmovidos por el mismo sentimiento de fraternidad y unión, tan necesario para que el Ejército llene cumplidamente sus fines y sea la salvaguardia del honor nacional y la defensa del orden social.

Terminado el banquete, el batallón de alumnos, constituído en tres tácticos, formó en la explanada Este del Alcázar.

Una compañía mandada por un sargento galonista, maniobró á presencia de los visitantes, por medio de señales.

Después, el batallón, al mando del teniente coronel Sr. Civantos, hizo varios ejercicios del manejo del arma desfilando, acto seguido, en columna de honor de manera admirable, con perfecta alineación, siendo, con tal motivo, felicitadísimo su director el coronel Sr. Martínez Anido.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Noticia desmentida

Roma 3.—*L'Osservatore Romano*, refiriéndose á un despacho de Madrid anunciando que el cardenal Merry del Val y el Sr. Calbetón tuvieron una conversación, durante la cual habían llegado á una avenencia, firmando un acuerdo público, asegura que, contrariamente á lo que contiene el tal despacho, no ha habido ni lo uno ni lo otro.

Los exploradores segovianos

En las hojas de inscripción para formar parte de los exploradores segovianos, debe hacerse constar la cantidad por que se suscribe el socio; la cual, como saben nuestros lectores, puede ser de veinticinco á cincuenta céntimos de peseta al mes.

Planes del ministerio de Hacienda

Dice un periódico que el señor ministro de Hacienda no pretende estrujar al contribuyente ni á los productores, y por eso su criterio, al organizar el plan, dista de inspirarse en nuevos gravámenes.

Opina que no debe ir al tributo, sino al crédito, todo lo que se deba dedicar á obras de importancia, á crear riqueza, á desarrollar la cultura, etc. Añade que en España tenemos una institución que puede servir de base, á saber la de las Juntas de Obras de puertos, para las que se consignan cantidades en los Presupuestos, que sirven, en unión de las que se recaudan, para buscar dinero, según las necesidades del momento y de la localidad. Este es un punto á desarrollar, y naturalmente, él estará de acuerdo con lo que disponga el Consejo de ministros.

El ministro formará el presupuesto de gastos para que se discuta en Octubre, sobre la base de una verdadera reorganización de servicios, empezando por el elemento civil.

Desea dotar de todos los elementos necesarios los presupuestos de los ministerios que significan la riqueza y la cultura, pero siempre buscando solución que haga no ir al tributo todo lo que sirva no solamente para la actual generación, sino para las sucesivas.

Habrá de aprovechar el proyecto del Sr. Navarro Reverter sobre dotación de las Haciendas municipales.

Ha pedido el ministro á los directores de su departamento Memorias descriptivas de los servicios, de las plantillas, de la legislación en cada materia, con el resultado obtenido, tanto en los ingresos como para la realización de los servicios.

Las Memorias constituirán un volumen, que será repartido entre los diputados el mismo día en que se lean los Presupuestos.

Respecto á Guerra y Marina, se proyecta la unificación de las fábricas militares, industrializando las demás.

Piensa evitar la duplicidad de servicios de los centros técnicos, manteniendo, sin embargo, las especialidades.

Habrá de simplificar las plantillas de personal, reduciéndolas á lo indispensable, aunque realizando la amortización sin daño para los derechos adquiridos.

Las reformas alcanzarán especialmente al Cuerpo consular. Anhela el ministro conseguir que se le remunere cuanto sea posible, y desempeñe su misión con preferencia en lo relativo al cambio de productos, estudio de mercados, aplicación de nuestras industrias, constituyendo verdaderos viajantes de comercio, que presten servicio de importancia á los productores.

La fiesta de los hortelanos

El sábado celebraron los hortelanos de Segovia, la fiesta tradicional en honor de su Patrón, el Santo Angel de la Guarda.

Durante la misa, celebrada en la iglesia de San Lorenzo, estuvo expuesto el Santísimo, tomando parte en aquélla, una nutrida capilla y cuerpo de voces de la Catedral, resultando el acto muy solemne.

El sermón estuvo á cargo del digno é ilustrado coadjutor de Santa Eulalia D. Felipe Galán, quien pronunció una hermosa oración sagrada, hermanándose magistralmente lo profundo del concepto con la galanura de la frase.

El orador fué muy felicitado por el numeroso auditorio, enviándole también nosotros nuestra cordial enhorabuena.

Carnet del reporter

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días nuestro querido amigo el oficial de secretaría del Gobierno militar, don Casimiro García.

Le deseamos muchas felicidades.

Un ángel más

Los señores de Colubi se hallan en estos momentos abrumados por la dolorosa pérdida de su angelical hijo Fernandito, que ha subido al cielo á los dos años de edad.

Reciban nuestro sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra delicado de salud el inteligente oficial de las oficinas del Ayuntamiento, D. Sergio Núñez.

Celebraremos su alivio.

De viaje

Hoy ha salido para Riaza nuestro querido amigo el comisario Regio de Fomento D. Mariano González Bartolomé.

—Para Madrid ha salido el ilustre cronista de Segovia, D. Carlos de Lecea, con su bella y elegante hija María.

—Después de pasar una corta temporada al lado de sus hijos, los señores de Queralt (D. Eduardo), ha regresado á Medina del Campo el propietario de aquella ciudad, D. Ramón Díez.

En El Espinar y San Rafael

Preparativos veraniegos

Según nuestras noticias, el próximo verano promete ser muy animado en San Rafael y El Espinar, estando ya comprometidas la mayor parte de las habitaciones y hoteles disponibles.

El Ayuntamiento de El Espinar, que tantas pruebas tiene dadas de su celo é interés por los servicios que le están encomendados, se ocupa actualmente en mejorar la higiene y urbanización de aquella floreciente villa, y ha hecho una demarcación de terrenos de su propiedad en la colonia de San Rafael, para la venta de parcelas con destino á edificaciones, vendiéndose estos terrenos á muy buen precio; lo cual demuestra que los veraneantes siguen prefiriendo á San Rafael, como uno de los sitios más pintorescos y agradables para pasar la temporada estival.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma, en sesiones de 28 de Febrero último y 3 del actual:

Señalar los días 14, 15, 17, 18, 28 y 29 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

—Resolver en una pretensión de D. Antonio Escorial, rematante de las harinas para la elaboración del pan en el establecimiento de Beneficencia.

—Idem en los expedientes de alienados de Labajos, Migueláñez, Aguilafuente y Valverde.

—Autorizar al director de Beneficencia para que adquiera por administración el material para el calzado de los acogidos.

—Que se devuelvan sus fianzas á los contratistas de suministros don Jesús López y D. Angel García Bermejo.

—Designar al señor diputado don Francisco de Diego, para que reciba los acopios terminados en la carretera de Salceda á San Esteban de Gormáz.

—Que se entarime una habitación del establecimiento de Beneficencia, destinada á clase de música.

—Quedar enterada de la renuncia que D. Leopoldo Moreno, hace de las 50 pesetas que le fueron concedidas por la Diputación para ayuda del sostenimiento de la institución Gota de Leche.

—Aprobar los pliegos de condiciones para la enagenación de la antigua casa de convalecientes.

—Aprobar varias cuentas.

Pedir instrucciones para la instalación de la parada concedida de ganado vacuno y porcino.

—Interponer recurso contencioso contra la Real orden del ministerio de Gracia y Justicia que denegó el reintegro de las cantidades anticipadas para construcción de la Cárcel Modelo de Madrid; y

—Solicitar de esta Delegación de Hacienda se declare exceptuado del pago del 0'15 por 100 sobre los bienes de las personas jurídicas, al palacio provincial.

Las tarjetas de identidad

El día 1.° de Marzo comenzó en toda España un nuevo y utilísimo servicio postal: el de las tarjetas de identidad.

Sabido es las molestias que ocasiona, sobre todo á las personas que viajan, el carecer de relaciones en una población para poder identificar su personalidad en caso necesario ante las oficinas de Correos, Ferrocarriles, etc., etc.

Estas tarjetas, de una indiscutible utilidad, subsanan aquellos inconvenientes y evitan las molestias referidas, pues demuestran de modo sencillo y notorio la personalidad de quien las posea.

La tarjeta de identidad, que será valedera durante un plazo de tres años, llevará el nombre, apellidos, señas particulares, firma usual y retrato del interesado.

Para obtenerla será preciso, en el caso de que el solicitante no fuera conocido de un modo indudable en la oficina de Correos respectiva, la justificación por medio de documentos ó el conocimiento de dos personas conocidas en la plaza.

El importe de la tarjeta se abonará en un sello de franqueo de una peseta, que habrá de adherirse á la fotografía del titular.

La guerra en los Balkanes

Las negociaciones

San Petersburgo.—Turquía ha comunicado oficialmente á las Potencias que está dispuesta á ceder Andrinópolis mediante ciertas condiciones.

Un despacho de Constantinopla dice que son seguidas las negociaciones de paz en dicha capital entre búlgaros y turcos, sirviendo de intermediario el embajador de Rusia.

Los búlgaros piden, además de Andrinópolis y de Macedonia, ya cedidos, el pago, por parte de Turquía, de una indemnización de 2.000 millones.

Créese que los turcos, que si acuden á la paz es principalmente por falta de dinero, y se negarán á esta última pretensión.

En Constantinopla se afirma que la paz será firmada antes de dos semanas.

La cesión de Skutari

Roma.—Según despachos de Cetigna, la cuestión de Skutari es la que principalmente puede traer complicaciones.

El Rey Nicolás ha dicho que mientras Skutari no se rinda, Montenegro continuará peleando.

Además, los montenegrinos se oponen á que Skutari sea incorporado á Albania.

Ambicionan su posesión y dicen que sólo por ella han ido á la guerra.

La intervención de las Potencias

Sofía.—Casi todos los representantes de las seis grandes Potencias han recibido ya instrucciones para la petición colectiva que han de dirigir á Turquía.

Se cree que esta intervención será ahora eficaz por la forma en que va á ser hecha.

Dice el Gobierno turco

Constantinopla. El Gobierno turco desmiente la noticia que han publicado casi todos los periódicos europeos de que Turquía haya anunciado que para lograr la paz cede íntegramente Andrinópolis.

El Gobierno no consentirá nunca en esta cesión.

Es cierto que hay negociaciones entabladas; pero los deseos de paz que siente Turquía no son tan absolutos que haya hecho semejante ofrecimiento.

se levantaban de sus tumbas muy bien pegadas las cabezas á los hombros, ágiles y poderosos como en los mejores días, para amparar su propia honra.

Mas otros, los menos quizá, sustentaban que no debían de ser sino hijos ó deudos de los ricos-hombres, que retaban, según podían y debían, por sus padres, hermanos ó cercanos parientes.

Y mientras tal decía: «aquél ha de ser Férriz de Lizana», replicaba tal otro: «no será él sino Corberán, el mayor de sus hijos; y este de aquí puede muy bien ser Fortún, el menor de ellos, que vendrá por Roldán, ó por alguno de los ricos-hombres, que no dejaron sino amigos ó vasallos que retasen por ellos.»

De todas suertes, la confusión y la curiosidad eran grandes, y, más todavía que entre la multitud, en la corte, y en el preminente y pintado cadalso ó tablado, donde asistían los Reyes.

Don Ramiro, que durante toda la tarde no había mirado una vez siquiera á doña Inés, fijó en ella los ojos ahora, cual si la pidiese amparo, y los clavó luego en el suelo con espanto. A doña Inés, como mujer al fin, aunque Reina, pronto se le agol-

paron las lágrimas á los ojos, ni era tardía ni avara en ellas! Tan sólo el Conde don Berenguer conservó aparentemente su serenidad y buen humor ordinario.

—Pardiez—dijo—, que son los quince de buena traza, y aun deben de ser lanzas poderosas y virtuosos caballeros. Hola, Garcés, buen escudero, despáchate y ve á decir á esos valerosos paladines que el Rey les dá luego licencia de meterse en campo, exonerándolos, por lo particular del caso, de toda amonestación y consejo y dispensándoles, por virtud de su potestad real, el plazo acostumbrado—. Ya había partido el mensajero cuando añadió: Todo esto digo, por vuestra venia, D. Ramiro, y júroos por los negros ojos de esta mi dama niña, que por mi propia persona quisiera experimentar qué tal sonaban algunos de los hierros que tras de sí traen, en mi armadura. Bien aventurado aquél que *«mostraret hoc verum esse per sacramentu quod defenderet per duellum,»* como decía el pergamino aquel que por delante me pusieron en cierta discordia de caballeros los sabidores de leyes, pero ya aquí ahora, *judicatum est decerni per duellum.*

A nada de esto contestó D. Ramiro, aun-

NOTICIAS

Expresión de gratitud

Agradecemos mucho á nuestro estimado colega *El Faro del Distrito*, de Arévalo, las lisonjeras frases que dedica al propietario de este periódico, y gobernador civil de aquella provincia, nuestro querido amigo Sr. Pedrazuela.

A los distritos

Ya han marchado los candidatos á la Diputación provincial, á los distritos por donde se presentan.

En todos éstos se advierte gran movimiento electoral, sobre todo en los de Cuéllar y Riaza, donde la lucha promete ser muy reñida.

Sesión

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales.

Justicia municipal

Don Eugenio Gil Crespo, solicita el cargo de fiscal municipal, vacante en Navas de Oro.

Hallazgo

Han sido hallados en la vía pública, por un vecino de esta capital, una capa y un tapabocas, en buenas condiciones.

Quien acredite ser dueño de estas prendas de abrigo, puede pasar á recogerlas á la calle de San Quirce, núm. 5.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Sorteo de reclutas

En el cuartel de la Trinidad ha tenido lugar esta mañana el sorteo de reclutas del actual reemplazo, que han de servir en los Cuerpos de Africa.

Cuentas

Remite las cuentas justificadas del material de 1912, el maestro de Nieva.

Destinos civiles

Para ser cubiertas con individuos licenciados del Ejército se anuncian las siguientes plazas, que habrán de solicitarse por conducto del Ministerio de la Guerra:

Cartero de Carbonero el Mayor, con 150 pesetas de sueldo.

Guarda municipal de Labajos, con una peseta diaria.

Alguacil de Navas de San Antonio, con 410,50 pesetas anuales.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado ningún caso en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Fernando Colubi González, de dos años.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Eusebio.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Ejercicios de Cuaresma

Durante la Cuaresma habrá todos los días ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empezarán al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles, Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.º, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 35 las 94.
Avena, á 23.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 46,50 reales fanega.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 y 48,50 reales.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Arévalo

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34 y 35.
Algarrobas, á 35.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1400—Enrique III dió en Segovia la ley permitiendo á las viudas casarse dentro del primer año de su viudez, atendiendo á la falta de gente por las guerras y pestes.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

—Doctor, estas piernas no quieren andar. ¿Qué tomaría usted?

—Yo tomaría un ómnibus.

* * *

En el estanco.

—Haga el favor de darme dos sellos de á diez céntimos para mi señora: uno para escribir á su madre y el otro á su tía...

—Aquí tiene usted los dos sellos.

Sí... pero... ¿cuál es para la madre y cuál para la tía?

* * *

En el camerino de la primera actriz.

—No: ahora no puedo entretenerme, porque voy á salir pronto á escena; pero como al final de este acto me matan, en cuanto me hayan muerto podremos charlar cuanto gustes.

—=—

PLATO DEL DIA

Arroz á la alejandrina.—Píquense seis cebollas y una zanahoria y fríase, no mucho, en manteca con perejil en rama, sal, pimienta, clavo y polvo de nuez moscada. Agréguense tres tazas de agua hirviendo y un poco de azafrán; después de hervir poco á poco una hora, pásese todo por un cedazo.

En este caldo échense, después de limpio, lavado y escurrido, 400 gramos de arroz, un trozo grande de manteca y alguna pimienta, dejando que cueza y se ablande el grano. Una vez cocido, engrásese el fondo de una cacerola y échese en ésta el arroz, que se dejará espesar con poco fuego, y sírvase cuando esté á punto.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (3,30 tarde)

El ministro de la Guerra inglés

El conde de Romanones ha despachado con el Rey.

Después recibió á los periodistas, diciéndoles que el ministro de la Guerra inglés, ha cumplimentado á los Reyes y que esta noche regresa á París.

Toma de posesión

El general Aznar se ha posesionado de la Comandancia general de Alabarderos y de la jefatura de la Casa militar de Su Majestad.

Tranquilidad en provincias

Ha hecho resaltar el jefe del Gabinete, la tranquilidad que existe en todas las provincias á pesar de hallarnos en pleno período electoral.

Visita del ministro inglés

El ministro de la Guerra inglés, acompañado del general Luque, ha visitado la Armería Real, Caballerizas, el aeródromo de Cuatro Vientos y la escuela de Aviación.

Muerto por el tranvía

En la calle de Serrano ha ocurrido á las dos y media de estatar de una horrible desgracia.

Un tranvía de los que hacen servicio en el barrio de Salamanca arrolló á un repartidor de Telégrafos, pasándole las ruedas sobre el cuello, separándole la cabeza del tronco y arrastrándole algunos metros.

El suceso impresionó mucho al público.

Recompensa al general Aldave

Mañana se firmará un decreto concediendo al general García Aldave un título nobiliario de las posesiones de Africa.

El Rey y el Gobierno quieren premiar así los brillantes servicios prestados por tan ilustre general en Melilla.

El Consejo de mañana

En el Consejo de ministros de mañana se empezarán á estudiar los presupuestos para 1914, avanzando su estudio para que puedan presentarse á las Cortes en Mayo, aunque no se discutirán hasta Octubre.

Se procurará que estos presupuestos sean sinceros, para evitar después las transferencias.

Felicitaciones á un ministro

El Sr. Villanueva sigue recibiendo muchas felicitaciones por haber resuelto satisfactoriamente el asunto de los riegos del Alto Aragón.

Inspectores de segunda enseñanza

En breve se firmará un decreto creando la clase de inspectores de segunda enseñanza.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 3

Interior	84,00
Amortizable al 5 por 100	101,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	291,00

CAMBIOS

París á la vista	8 45
Londres á la vista	27,37

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Montenuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES**, Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

¡¿Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 878.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio. 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo L Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza ...s núm. 7.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.